

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17-987

25 ejemplares 75 cts.

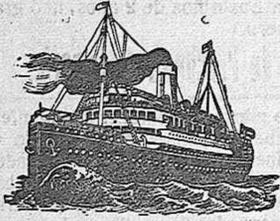
SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes, 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre, 5
Extranjero, 10

ALMERIA
Viernes 20 de Octubre de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plaza
50 en tercera y 10 en cuarta; para los suscritores...

Número suelto 5 cts

Vapores correos de Cyp Fabre & Cie de Marsella



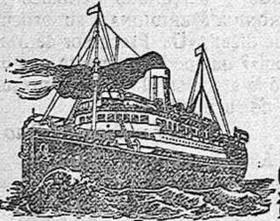
Un acreditado rapidísimo y muy conocido vapor de pasaje llegará el 22 del actual, saliendo el mismo día para New-York directo.

Se ruega a los señores cargadores avisen con tiempo el hueco que necesiten para comprometer la cabida.

Se despacha por su agente

Alfredo Rodríguez
Gerona 5.

CORREOS AMERICANOS PARA NEW-YORK DIRECTO



El rápido trasatlántico americano
Arizona

de 8.672 toneladas, doble hélice y con inmejorables condiciones para el transporte de frutas llegará a este puerto el 20 del corriente. Hay que pedir cabida a su agente

Antonie González Egea

Línea Ibarra y Comp.ª



Para New-York directo

El magnífico vapor

CABO CERVERA

llegará y saldrá de este puerto el día 27 de Octubre. Hay que comprometer la cabida con anticipación.

Consignatario
Luis Gay.

Notas para la historia.

El morisco Don García

(CUENTO, TRADICION E HISTORIA)

III

Farax no persiguió al cuarto soldado porque no tenía fuerzas para ello y se encaminó a la cueva del moro García, aunque no traba, como otras veces, nada que comer.

Cuando el moro García lo vio, conoció que estaba muy chamuscado y que se moría sin remedio, y qué hizo? como todos los moros saben algo de encantamientos, le encantó, convirtiéndolo en piedra, más negra que la pez, y le puso en la mano una porra de hierro muy grande, y lo colocó en la puerta de la cueva para que guardara los tesoros que él tenía escondidos.

Desde entonces no se habla ya del moro García, aunque dicen que vivió muchísimo tiempo y que tenía unas barbas que llegaban hasta el suelo.

Y dicen, que cuando conoció que se iba a morir, él mismo se encantó y se convirtió en piedra de mármol blanca. Así lo han visto muchos; porque en las noches de luna, se sale por la puerta encantada que hay en la Cueva del Tesoro, y anda paseando por lo más alto de la terraza. Así como el negro Farax, dicen los que lo han visto que sale por la puerta de la cueva y anda paseando por estos vericuetos en las noches muy oscuras.

Parecía que Luis García Navarro iba a terminar aquí su narración, cuando uno de los que le escuchábamos le preguntó:

—Pero ¿ya se habrán ido? ¿ya no estarán en la cueva?

—¡Vaya si están!—replicó con mucha seguridad el narrador.

—Y, ¿quién te lo ha dicho a tí?

preguntó con más miedo que calor un tercero.

—Me lo ha dicho, dijo con mucha entereza Luis García Navarro; me lo ha dicho mi tío Luis García Cayuela, que como a beta no es hombre que se guarda nada en su pecho.

—Y, ¿qué te ha dicho?—preguntamos varios.

—Me ha dicho, que el mes pasado, cuando hubo aquella nube muy grande, con mucho viento, que derribó los árboles que había en el camino del Pilar, andaba por aquí un pastor guardando unas cabras que pacían por estas orillas. Cuando comenzó a llover, el pastor arrojó las cabras contra las cuevas y se metió en una de ellas. Pero como el pobre no sabía nada, fué a meterse en la del moro García, y cuando comenzó a soplar el viento, oyó allí dentro unos lamentos más grandes que de hombres.

El cable se le puso de punta; se quedó más amarillo que la cera y los ojos se le ebieron tanto que parecía se le iban a saltar. Salí huyendo y atravesando estos cerros llegué hasta la ermita de San Diego.

Hablábase allí entonces, el tío Felipe Guirao, el tío Andrés Corinas, el tío Francisco el Piñón y mi tío Luis García Cayuela, que estaban jugando un truco.

Al ver entrar el pastor tan asustado, creyeron que era cosa de pelea y se levantaron. Preguntáronle qué le ocurría y cuando refirió la causa de su sobresalto, mi tío Luis García Cayuela, que no cree en encantamientos y se habla sobresaltado creyendo que se trataba de alguna pelea, le dijo muy irritado: —Pero alma de cántaro, ¿quién puede haber en la cueva? Y entonces el tío Andrés le dijo a mi tío:

—Primo, primo, cállate y no di-

gas disparates, que tu no entiendes de esas cosas.

Y el tío Francisco el Piñón le dijo muy enfadado:

—Que... que... que... ¿quién puede haber en la cueva? pu... pu... pues el moro García y el negro Farax, que estarán rabiando porque los moros no han venido a desencantarlos.

Y el tío Felipe Guirao, que como sabéis es muy valiente, pues ha servido al rey dos campañas, dijo con muy mal humor:

—Pues como esos condenados esperen a los moros pa que los desencanten, ya pueden dar lamentos, pues aunque verga toda la mcrcería entera, mientras yo esté aquí y tenga mi escopeta, no llega un moro vivo a la cueva.

De modo que ya lo veis; indudablemente el moro García y el negro Farax estaban en la cueva hace un mes y debían continuar en ella, porque los moros no han venido a desencantarlos.

Calló Luis García Navarro y todos guardamos profundo silencio; hasta que pasado un rato dijo uno con tono bastante medroso:

—Vámonos para el pueblo.

—Si dije yo aparentando serenidad; vámonos porque ya no queda bastante sol para penetrar en las cuevas.

Y esto no era verdad. Todavía quedaba bastante sol; pero habíamos mucho miedo. Poco después regresábamos al pueblo, silenciosos y más de prisa que otras veces; porque en esto ro queríamos ninguno quedarnos el postrero.

Y eso que todos volvíamos la cabeza con mucha frecuencia; unas veces con curiosidad para ver si el moro García estaba esomado a la Cueva del Tesoro, acercando a los muchachos. Otras veces con miedo, hacía la puerta de la cueva, temiendo que saliera el negro Farax.

Yo no sé lo que mis compañeros soñarían aquella noche. Da mí se decir, que en sueños ví al negro Farax, que iba corriendo llevando un muchacho debajo de cada brazo; y al moro García, con unas barbas que brillan el suelo, y qué se yo? cuantas cosas más.

Y durante mucho tiempo después, soñaba con ellos muchas noches; porque no se borran de mi memoria durante el día. Pero a medida que avanzaba en edad y crecían mis conocimientos, disminuía mi fé en aquel cuento e iba naclendo en mí la curiosidad de conocer su origen.

¿Cuánto trabajé para averiguarlo? Y todo inútil.

Pasados algunos años solo me inspiraba risa mi credulidad infantil, en Farax y el moro García. Muy lejos andaba de mí la idea, de que un día y en donde menos podía imaginario, había de encontrar tan buscada historia.

Por la copia,

G. José Bernabé y Soler
Cuevas de Vere, 1916.

DE INTERES

La Junta de Transportes

En la reunión celebrada por la Junta de Transportes se tomaron los acuerdos siguientes, entre otros:

1.º Que se liquiden todos los transportes efectuados hasta el 31 del corriente, y se exija por la Junta el abono de las diferencias en metálico a las empresas navieras que resulten deudoras, satisfaciéndose los saldos a las acreedoras.

2.º Que se exija desde luego a todas las empresas que consignen en el Banco de España, a disposición de la Junta, tres pesetas por cada tonelada de las que deban contribuir al servicio, considerándose comprendidas en el caso se guando de artículo 9.º del Real decreto de 3 de Marzo del corriente año a las que dejen de efectuarlo.

3.º Que con cargo a ese fondo se abonen en lo sucesivo a los armadores, y al contenido, las diferencias de fletes entre lo cobrado por el porteador y el corriente a efectuar el transporte.

4.º Que esas liquidaciones las practiquen a subcomisión a medida que los transportes se efectúen, y que los pagos los acuerde la Junta; y

5.º Que si acordado un transporte a fete reducido no hubiese ningún barco español que pudiese hacerlo en plazo razonable, pueda fletarse por la subcomisión un barco extranjero que lo efectúe con cargo al fondo de que se viene haciendo referencia.

La Junta, teniendo en cuenta que la elevación del precio de los fletes puede llegar a suprimir por completo el flete, o reducirlo a límites que no consentan efectuar el transporte sin pérdida—cosa que no autoriza ni la letra ni el espíritu del Real decreto de 3 de Marzo último—y considerando, por otra parte que no es posible suspender en absoluto el abastecimiento de trigo, si ese caso se presentase, acuerda fijar como fete mínimo los de 50 y 90 pesetas, respectivamente, para los transportes de Nueva York y Buenos Aires a la Península, entendiéndose que esa suma ha de ser

percibida íntegra por el porteador, sin deducción por ningún concepto que dicho fete regirá sólo para el mes de Noviembre, y que podrá ser alterado por acuerdo ulterior de la Junta, y que no podrán ser importadas, disfrutando del mismo, más de 100 000 toneladas de trigo, y que ha de ser siempre con la obligación de vender las harinas a 48 pesetas los cien kilos.

Por la copia,

G. José Bernabé y Soler
Cuevas de Vere, 1916.

DE INTERES

Noticias mineras

Nuevos descubrimientos. Leemos en «El imparcial de Levante», de Cuevas:

«De nuevo parece despertarse la animación minera con los nuevos descubrimientos hechos en la Sierra Almagrera, no obstante la escasez de las minas en labores. No citamos el nombre de la mina en que se ha hecho el descubrimiento por ser conocida de todos. A la Sierra ha ido con este motivo una verdadera peregrinación de curiosos cada día. Nosotros damos la más cumplida enhorabuena a los queridos amigos que son los principa es interesados en el negocio. También se la damos al país y en cierto modo a nosotros mismos, porque siempre hemos sostenido que la Sierra Almagrera tiene un brillante porvenir. El descubrimiento principal se ha verificado en la parte más conocida de la Sierra El descubrimiento tiene casi carácter político, porque según se nos dice el presidente de la sociedad propietaria de la mina es el Excelentísimo señor don Juan de la Cierva».

Y ahora preguntamos nosotros. ¿Po: qué tanto misterio si se trata de un asunto tan agradable?

Carta de pago.

Por doña Hortensia Gallego se presentó ayer en el Gobierno civil, la correspondiente carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «La Gaviota», número 33 766, de término de Cuevas

Registros. Don Toribio Alvarez García, solicitó ayer la propiedad de 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Santa Leonor», número 33 735, paraje La Frajana, término de Berja.

También don José Martínez Cano, solicitó 40 pertenencias de mineral de carbon, denominadas «Adelante», número 33 734, paraje El Plantalón, de Purchena.

Renuncia. Don José Montes Fernández, renunció ayer la propiedad del registro mineral denominado «Conjeto de Montecristos», del término de Purchena.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios por el alma del señor

DON PASTOR PUIG Y PELL,

que falleció en Almería el día 21 de Octubre de 1914, (después de recibir los auxilios espirituales.)

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ana Fornaguera Merzol; su hijo don Luis; hija política doña Matilde Peña; nietos; hermano don Francisco, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus numerosos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan al jubileo y misas que en sufragio de su alma se dirá en la iglesia parroquial de San Pedro, el 21 del corriente desde las 8 a las 12 de la mañana. La misa mayor se celebrará a las 10

El Excmo. a Ilmo. señor Arzobispo de Granada y señores Obispos de Madrid, Almería y Guadix conceden 100 y 50 días, respectivamente, de indulgencias, por cada misa que se oye re, estación que se rezara o cuarto de hora de oración, aplicadas por el alma del finado.

DE CANJAYAR

Exposición al Gobierno

Hé aquí la Exposición de que ayer nos ocupamos, que los productores de uva de Canjayar han elevado al Gobierno de S. M., esperando que éste no echará en olvido lo que tan justamente se le pide:

«Excelentísimo Señor:

Los efectos que la cruenta guerra que aniquila a Europa se viene sintiendo en toda España, han llegado en esta comarca a ser de tal magnitud, a acometerla con tan irresistible empuje por las especiales circunstancias que nos rodean, que se hace ya imposible su vida si el Gobierno de S. M. no acude pronto y solicita en su ayuda con los medios poderosos de que dispone.

Desde la iniciación de la guerra, la producción de uva, única riqueza de esta provincia, viene por mil y mil causas sufriendo tan aguda crisis que lleva rápidamente al agricultor hacia el abismo adonde habrá de precipitarse si sus quejas no son atendidas de momento por que la triste secuela que sigue a la actual campaña le impide desenvolverse siquiera fuese tan armónica y perezosamente como hasta aquí.

El cultivo encarecido a unos términos increíbles; los fletes que han llegado este año a ser insostenibles; los seguros de guerra, los envases, todo, todo elevado a un punto que hace imposible la defensa. Los azufres, de 8 pesetas; quintal que era su precio ordinario, se han comprado a 20 pesetas, término medio, anunciándose ya a 25 pesetas para la cosecha del año próximo; los sulfatos de 0'70 pesetas a 2 pesetas kilo; los barriles de 2'50 pesetas a 4 pesetas; los serrines de 1 peseta a 2'50 pesetas; los fletes de 20 chelines a 66 los mas baratos; los seguros del 1 por 100 al 8 por 100, viniendo todo ello en conjunto, a encarecer de tal modo los gastos, que del producto medio de 10 chelines por barril que se está obteniendo en Inglaterra no llega nada a mano del productor.

Unase esto a la falta de tonelaje que tiene mas de 500 000 barriles detenidos en el puerto de Almería perjudicándose notablemente y cerca de un millón que aún queda por recolectar, y se comprenderá fácilmente que la situación del agricultor en esta Comarca no puede ser ni mas precaria, ni mas alarmante, ni mas digna de prestar el apoyo oficial, si no se quiere que en un pedazo de España mueran de hambre unos habitantes trabajadores y honrados que dieron al Estado cuanto les pidió, que prestaron con sin igual civismo sus energías

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 18

Real orden de Fomento encaminada a regularizar el considerable aumento de transporte de mercancías por las líneas ferreas.

Edictos de la Comisión provincial, declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Mojacar y Albox.

Anuncios de subastas de pastos en la Alcaldía de Baccas.

Edictos judiciales y requisitorias.

AGRADECIMIENTO

Carta de una artista

Ayer recibimos la siguiente carta, que con gusto publicamos, de la aplaudida triple Caridad Muñoz, que ha formado parte de la compañía que ha actuado en el teatro de Variedades:

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Muy mucho le agradeceré a usted, haga público en su ilustrado diario, mi reconocimiento y gratitud al distinguido médico don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz y al practicante don José Gil, que desinteresadamente y con gran acierto me han asistido durante la grave enfermedad que he padecido.

Al mismo tiempo y al despedirme de esta hospitalaria e hidalga ciudad, cúmplame el deber de expresar a todos los almerienses mi agradecimiento por la cariñosa acogida que ha sabido dispensarme la noche de mi beneficio, respondiendo así a su noble tradición.

De usted afectísima segura servidora q. e. s. m., Caridad Muñoz de Galvan.

Almería 19 Octubre 1916.

Campaña frutera

Al medio día de ayer salió con rumbo a Manchester el vapor «Fabian», con 7.969 barriles.

Ayer fondeó el «Euterpe», para cargar con destino a Cardiff.

Por noticias de fuente merecedora de crédito, tenemos entendido que Alemania, apesar de que viéres están considerados como contrabando condicional, ha ofrecido al Gobierno español en vista de las buenas relaciones existentes entre los dos países, no torpedear los barcos que lleven exclusivamente frutas a los países enemigos de Alemania, confiando en que el Gobierno español, en bien de los cosecheros, logrará que éstos también puedan exportar frutas a Alemania siquiera pasando por países neutrales.

Según varios telegramas recibidos ayer por el señor Vida, de la casa Schwan y Compañía el resumen de ventas en Liverpool y Londres el pasado lunes es así: Liverpool: Vapor «Gravina» y restos del «Maria» de 9 1/2 a 20,6, la mayor parte de 11 1/2 a 14 1/2 Demanda muy buena.

Londres: Vapor «San Fulgencio» y «Kingston» (este de Garrucha).

Precios generales de 10 1/2 a 24; términos medios para el «San Fulgencio» 15 1/2 y para el «Kingston» 18 1/2. D.manda muy activa. Perspectivas nuevas.

Los precios para una viga de Dallas vendida por dicha casa, fluctúan entre 14 1/2 y 24 1/2, habiéndose realizado un buen número de barriles marca viuda e Hijos a 23 1/2 y 24 1/2.

El vapor «San Fulgencio», ha vendido en Londres, de 10 1/2 a 24 1/2; mayoría de 13 1/2 a 15 1/2.

Anoche salió el vapor «Juliana» para Liverpool con 11.845 barriles y 123 cajas de naranjas.

Según telegrama de New York, los barriles del «Balto» se han vendido de 5 a 6 pesos.

El «Tambre», que salió a última hora de anoche, ha llevado a New York 29.968 enteros y 110 medios.

En puerto quedaron: «Diana», para Glasgow. «Etna», para New York. «Euterpe», para Cardiff.

Van embarcados en la actual campaña 1.313.955 barriles y 1.081 medios.

En igual fecha del año anterior se habían exportado 891.556 enteros y 1.488 medios.

La diferencia es de 422.399 barriles más y 407 medios menos.

a la colectividad, que sufrieron siempre en silencio sus amarguras y que en el trance final cuando ya es imposible la vida, solo piden protección y ayuda a sus Gobiernos.

Con la honrada altivez del que trabaja, con la dignidad que encarna a todos los que viven en la vida del campo, elevamos a la consideración de V. E. las siguientes peticiones que por estar más en trámite y pertenecer otras a vuestras elevadas facultades, esperan confiados en que sean favorablemente resueltas ya que esta súplica, Excmo. señor, no es uno de tantos clamores que se elevan a los Poderes Públicos en solicitud de beneficios, sino la de toda una comarca trabajadora y sufrida que sucumbe al peso de una horrible fatalidad, que muere ahogada por las féroces garras del infortunio, si los altos Poderes no se apresan a su defensa en la solicitud que merecen y con la prontitud que el caso requiere.

He aquí Excmo. señor, las peticiones:

1.ª Reducir el término de construcción del trozo cuarto de la carretera de Gádor a Laujar con lo que se conseguiría desde el año próximo el abaratamiento de los portes del fruto de uva que tantos gravámenes tiene que soportar.

2.ª Que inmediatamente se saque a subasta el trozo quinto de la carretera de Gádor a Laujar con lo que en el invierno próximo que tan pavoroso se presenta tendrán colocación los obreros de esta villa y los de los pueblos vecinos.

3.ª Que se apruebe el estudio del trozo sexto de indicada carretera y sin levantar mano se saque a subasta enlazando definitivamente con la de Laujar una de las esperanzas más ahagüñías que abraza esta comarca, pues con esta vía de comunicación se abaratará el tráfico y los productos de consumo que en su totalidad se importan resultarian a un precio insignificante comparado con el que hoy cuesta.

4.ª Que por cuenta del Estado se construya un trozo de carretera desde Ohanes a enlazar en esta villa con la de Gádor a Laujar, con lo que se logrará la ventaja de comunicar con esta de Canjáyar a aquella también olvidada villa a la que hoy solo se puede llegar en aeroplano, pues en lugar de caminos solo hay precipicios que se salvan solamente por milagros, con cuyo trabajo se daría ocupación a los obreros de aquel pueblo que bien la necesitan.

5.ª Es de una gran trascendencia y urge bajo el punto de vista militar la construcción del Ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena; pero si esto no fuera bastante existe un interés social en que se verifique esta obra que ha de ser remuneradora en gran manera. El recorrido de esta línea por toda Sierra Nevada se hace sobre un inmenso filón de níquel, cuya superficie ha sido objeto de numerosas concesiones mineras, que solo están esperando para entablar los trabajos que haya medios de comunicación. El estado con los impuestos que sobre los minerales pesan, lograría inmensos beneficios, los particulares dueños de esas propiedades verían realizados sus ensueños y reintegrados en sus desembolsos, y la acción militar un camino para situar fuerzas y material donde necesario fuera si nuestra desgracia nos conduce a intervenir hoy en la gigantesca lucha o el porvenir nos tiene reservado el atacar o defendernos mañana.

6.ª Demostrado que el fruto de uva es imposible por las causas enumeradas en la exposición de este escrito llevarlo a los mercados extranjeros, se impone hacerlo caído; pero existe la dificultad de que no hay vasijas que lo contengan y es preciso que el Gobierno de Su Majestad ayude a estos labradores con el crédito necesario para que se adquiera una destiladora y convertirla en alcohol, al que se extirpará de los derechos que en la actualidad lo gravan, o facultar a los productores para que puedan destilarlo sin gravamen ni responsabilidad alguna.

7.ª Todavía y contando con el buen tiempo que disfrutamos pudiera mejorar algo esta situación. El mal que padecemos procede de causas exteriores e interiores, entre estos se encuentra el acaparamiento que viene haciéndose de azúfres, su fátos, maderas, serriños etc. etc., y creemos que el Gobierno de S. M. pudiera evitar estos males haciendo uso de las facultades que le conceden las Leyes vigentes.

8.ª Y por último que en atención a las extraordinarias circunstancias que estamos atravesando

que son todas conocidas, sería de justicia se nos condonara la contribución territorial al menos por un año.

Canjáyar 11 Octubre 1916. (Siguen muchas firmas).

En el Ayuntamiento.

Oposiciones.

Se ha señalado el día 1.º de Noviembre próximo, para que den comienzo en el Ayuntamiento, las oposiciones a las plazas vacantes que existen en la banda municipal.

El programa de dichas oposiciones se halla expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

El Tribunal estará formado por un vocal de la Comisión de festejos, por el director de la banda municipal don Zósimo Santamaría y por los conocidos Profesores don Antonio Sanchez Punzón y don Antonio Alonso Guerrero.

Una petición.

En la Secretaría del Ayuntamiento se presentó ayer un escrito firmado por don Juan Montero Lopez, pidiendo que cuando se discutieran los presupuestos municipales del próximo año, sea gravada la exportación del pescado y la salazón del mismo. En dicho escrito expone el firmante los beneficios que con la gravación tendrá el público y el Ayuntamiento.

Reclamaciones desestimadas.

El Administrador de Propiedades e impuestos ha desestimado las reclamaciones que tenían presentadas contra el impuesto municipal de patentes, D. Antonio Frias González y don Antonio Hernandez Arenas.

Multas municipales.

Ayer multó el Alcalde en 250 pesetas a cada uno, a los guardias municipales, Juan Gimenez Ruano y Salvador Tristán Capel, por faltas cometidas en el servicio.

En dos pesetas al músico Ramón Fernandez, por igual delito.

Y a Trinidad Gutierrez (s) La Pregonera, también en dos pesetas, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

DE LA GUERRA

Los submarinos y los neutrales.

Se conoce ya el texto íntegro del «memorandum» dirigido por los Estados Unidos a los Gobiernos aliados, en contestación a la Nota de éstos a los neutrales. He aquí los párrafos más importantes de la respuesta: «A juicio del Gobierno de los Estados Unidos, los de las Potencias aliadas no han señalado todas las circunstancias que concierne al empleo de los submarinos de guerra y mercantes; circunstancias cuyo conocimiento es indispensable a este Gobierno para discernir si debe aplicarse o no a esa clase de buques las reglas del Derecho internacional.

En vista de tal omisión a la advertencia de los países aliados, contenida en el «memorandum», cumple a este Gobierno manifestar a los de Francia, Inglaterra, Rusia y Japon, que en lo que respecta a los submarinos, ora de guerra, ya mercantes, que navegan por aguas norteamericanas, se reserva el Gabinete su libertad de acción en todos los sentidos, y tratará a esos barcos como conviene a una gran Potencia que ha dado, puede decirse, los primeros pasos para establecer los principios de la neutralidad, y que durante más de un siglo ha mantenido esos principios en el espíritu tradicional con el alto sentido de imparcialidad que a la concepción de ellos presidiera.

De todos modos, y para evitar cualquier interpretación errónea sobre la actitud de los Estados Unidos, este Gobierno manifiesta a las Potencias aliadas que considera a los beligerantes obligados a distinguir entre submarinos enemigos y neutrales, y añade que en todo conflicto que pudiera surgir entre los buques de guerra beligerantes y los submarinos neutrales a consecuencia de un descuido, al establecer la debida distinción entre unos y otros sumergibles, recaerá toda la responsabilidad sobre la nación culpable de la negligencia.

CAFÉ SUIZO

Dado los precios que hoy tienen los alcoholes, únicamente esta casa, ofrece la arroba de coñac Jerezano a 26 pesetas y el litro a 2 pesetas.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía (Cádiz). LINEA-BRASIL-PLATA

El nuevo vapor, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Valbanera

saldrá del puerto de Almería el día 3 de Noviembre de 1916, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. PRECIOS EN TERCERA: Billete para Buenos Aires, 252'50 pesetas; medio billete, 130 pesetas. Para Santos, billete, 232 50 pesetas; medio billete, 120 pesetas.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera, de segunda y tercera clase. Espaciosas cubiertas de paseo. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Los niños de 2 años, uno gratis de 2 años a 10 pagarán medio pasaje y de más de 10 años pasaje entero.

Informará su Comisario, LUIS GAY PAILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Juzgado municipal

Día 19.

Nacimientos.

María López Cabezas y Antonia Uciés Uciés.

Fallecimientos.

Dolores Gortés Martín, María Venegas Pérez y Caridad Pérez Motilla.

Casamientos

Ninguno.

ADVERTENCIAS.

Reformas mineras.

Los registradores de minas deben variar la forma de hacer registros, como el Gobierno reforma sus leyes de minería, en beneficio de la industria.

Serie de Registros inútiles

Causa espanto ver que en cuatro años, desde el 2 de Octubre de 1912 que se registro la mina «Cubana», con el número 32.444, al mismo día 2 de Octubre de 1916, que cerró el registro «Nuestra Señora del Rosario», con el número 33.762, hay una diferencia de 1.318 registros, y tan solo uno, la «María Josefa», ha salido bueno, y esta como palo de ciego que hizo blanco, quedando inútiles 1.317 registros o minas. ¿Me quieren decir los mineros qué orientación llevan para tal fracaso? Ninguna; yo también sufrí en tiempos anteriores. Pero como dice el señor Ujamaño «que la imaginación crea imágenes, estas parecen hipótesis propulsoras de la ciencia», y sin poseerla, me lancé a buscar nueva orientación sobre la riqueza del subsuelo, tanto de aguas como minerales, en contrando sobre las de plomo y yacimientos auríferos de Rodalquilar, accesorios bastantes precursores de su inmediata riqueza.

Conocimientos útiles para Registradores.

Hace años que me conocen y la Prensa local ha publicado mis observaciones mineras, pero las cosas de España, en erial Verdad es, que la idea es árdua y no me extraña quedar desoido Desde luego he conceptualado mi aserto como un secreto, y no lo sería si una comisión nombrada al efecto, contestara a una o varias preguntas que les hiciera y si no la contestaran, en este caso ya era sercetero mi descubrimiento, y debería decir lo que dijo el padre Borrión, precursor de la telegrafía sin hilos que le dieran un millón por su secreto sino sabían contestar a la pregunta que les hizo a una Comisión de Universitarios de Roma; y hecha la pregunta no supieron contestarla; consultó al Papa y poco caso le hizo, pero lo consulta a Pío IX y lo ve algo razonable, no obstante lo tomaban como embaucador; hoy es Marconi el glorioso, disfrutando el invento de oro. Vease LA CRONICA del día 9 del actual, que hace parte de esta relación que me ha dado luz para este artículo.

Los adelantados se adueñan

A mi problema minero puede ocurrir lo que a muchos inventores, que otros lo han aprovechado no perteneciéndoles. ¿A qué citar casos si se conocen muchos? mi libro de minas los cita. Hoy tenemos el platino en la Serranía de Ronda y por qué no le ha descubierto antes supuesto que allí estaría siempre? Nada mineros, tomar mi consejo; con él va un libro de 700 cuartillas emborranadas con profusos detalles en los centenares de terrenos estudiados en estas siete provincias meridionales.

Las citadas referencias de 1.317 minas inútiles, os debe convencer a trasformar el sistema de registrar

Entendamos su lenguaje

La tierra nos habla, ha dicho algún filósofo; yo no diré tanto, pero si que hay sobrados lateros en la superficie que los ha comprendido el primero, pues de estos lateros nada dice la geología que sean para los minerales, pero es cierto. Al efecto, he tenido a bien levantar un plano con 17 minas para entre ellas escoger diez, de las que siete tienen afloramientos de plomo, y con un capital de 25 000 pesetas bien administrados tenemos para un año de labores, empezándolas todas a la vez; pudiendo asegurar que a los tres meses empezamos a explotar su riqueza, siguiendo esa escala hasta el completo del año.

Esta labor puede acometerse de dos maneras: bien sea con un solo socio capitalista, o con 25 acciones a mil pesetas, siendo del modesto exponente las mil primeras depositadas.

Estas diez minas pertenecen tres a Sierra Ajhamilla, una en Gérgal, una en Laujar, una en el Fondón, una en Berja, una en Dalías y las dos restantes entre Almería y Huércal.

Aquí tenemos resuelto un problema: garantida su riqueza mineral, como lo acreditan recientes estudios del que suscribe y visto el resultado que ha de ser con éxito, hemos transformado el sistema de registrar minas. Más o menos tarde, mis estudios mineros se han de ver, pero acaso tome otro la primera, porque de estos casos, repito, hay muchos, y quiero evitarlo.

Perseverancia en estudios mineros

Hace más de 30 años dirigí una labor en la vieja y gigante mina llamada «Las Niñas», término de Nijar, zona aurífera de Rodalquilar. Desde ese tiempo datan mis eficientes mineras. Varias veces ha paseado y estudiado esa rica zona, tomando buenas notas de parcelas de terrenos de aspecto interesante como El Toril, Cerro del Fralite, Campillo de Rodalquilar, las propiedades «N. N.», el Cerro del Aire, el del Cinto, de la Cruz, Loma de la Pariguera y otros. Los ofrecí a varios y nada. Hoy todos esos puntos se registrarán. Y yo pregunto, ¿sabrían colocar mis labores con acierto para ir seguro al precioso meta? Imposible. Yo pude colocarme de 45 pertenencias «San Alfonso», y si me dieran la dirección de labores, es decir solo en un día señalarle el sitio de emplazamiento, no llegarían a los 50 metros sin encontrar la riqueza que contiene. Toda clase de minerales de ja sobre su inmediata superficie lateros que lo acreditan, como los tiene el platino en la Serranía de Ronda y en los Montes Urales. Uno ha sido el primero en conocerlos allí, y perdone el lector, mi modesta persona fué el primero en conocerlos aquí. Cuando se tiene conciencia de un asunto, no hay que temer decirlo, pese a quien pese. Mi problema minero, sea por quien sea, es un hecho verídico que mas o menos tarde se implantará y puedo asegurar hasta oficialmente, porque no deben hacerse registros donde no esté provista la superficie de los signos propios de riqueza, como los expongo cuando quiera, expresando su forma (que es el secreto aludido).

Fatalidades humanas

Tenemos los españoles o toda la humanidad orgullo, egoísmo e inocencia, y digo esto porque veré por desgracia quedar este modesto artículo en el vacío; pero día llegará en que los técnicos lo darán por cierto.

No todo lo ha de cubrir la Ciencia y como castigado por consejos

de mineros, al parecer inteligentes, hubo de pensar que teniendo el minero sus reglitas tan castigadoras antes como hoy, quise buscar otras mejores que son las primeras y segundas de mi libro minero entre las cinco que en el mismo se fijan. Las dos primeras son infalibles, y dejo las demás para los mineros que las usaron y las siguen, y esto sobre los moldes viejos y nuevos aludidos.

Doy gracias al señor Director por la inserción de mis modestas líneas, y tan repetidas, por despertar en mi la idea, al leer en su ilustrado y acreditado periódico LA CRONICA MERIDIONAL, su artículo que dice: ¿«Un Precursor de Marconi» que poderosamente me llamó la atención el día 9 del presente de su publicación.

Francisco del Pino Almería, Octubre, 1916,

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85 hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Hospita provincial.

Médico: don Rafael Araez Pacheco.

Practicante: don José García Aguilera.

Retén, de 3 a 5: practicante don Sinfoniano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ha sido puesto en libertad, después de cumplir diez días de arresto, Eustaquio Gómez Malla. La situación era de 50 hombres y 3 mujeres.

EN SANTAFE.

Grave accidente

En el tren especial 101, que procedía de Santafé, llegó ayer tarde a las cuatro el operario electricista del Sur de España, Manuel Linde Rodríguez, que fué víctima de un grave accidente.

Según se nos dijo, el citado empleado al hacer una maniobra con los motores, tuvo la desgracia de ser acometido por una descarga eléctrica, quedando en mal estado.

Tan pronto el personal de servicio se apercebó del accidente prestó toda clase de auxilios al lesionado, ordenando el inmediato traslado a Almería.

En una camilla fué conducido al hospital, donde le apreclaron varias quemaduras en distintas partes del cuerpo, que fueron calificadas de grave.

El accidentado Manuel Linde Rodríguez, cuenta 26 años de edad, soltero, y natural da Montejicar (Granada).

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta. De venta en todas las Farmacias.

Movimiento marítimo

Día 19. Entrados. Vapor «Valbanera», de Málaga, con 163 pasajeros para este puerto y 236 de tránsito. Idem «Euterpe», de Tarragona, con carga. Idem «Reina Victoria Eugenia», de Cádiz, con 178 pasajeros para este puerto y 525 de tránsito. Idem «Atlante», de Cartagena, con 38 pasajeros y carga. Idem inglés «Iprés», de Málaga, en lastre. Despachados. Vapor danés «Eina», para la mar, con esparto. Idem «Valbanera», para Barcelona, con carga y pasajeros de tránsito. Idem «Reina Victoria Eugenia», para Barcelona, con 525 pasajeros y carga. Idem holandés «Euterpe», para la mar, con frutas. Idem «Atlante», para Cartagena, con carga y pasajeros. Idem inglés «Iprés», para la mar, con cebada.

DESGRACIA Niño muerto por el tren

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital, de haber ocurrido una sensible desgracia en la línea del ferrocarril de Beza a Lorca, término de nuestra provincia. Al pasar un tren de mercancías por el kilómetro 146 705, del término de Cantoria, un niño de dos años de edad, intentó atravesar la vía, con tan mala suerte, que fué cogido por el convoy, causándole la muerte instantánea. Enseguida paró el tren y acudió la Guardia civil y empleados de la vía, a prestar auxilio al desgraciado niño, pero todo fué inútil, porque ya era cadáver. Se desconocía cuando se telegrafió dicha triste noticia al Gobernador, el nombre del niño. El Juzgado de Instrucción del partido está haciendo las correspondientes averiguaciones.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. En libertad. El Tribunal de Derecho de la Sección segunda ha absuelto a don José Martínez de Miguel, procesado por el delito de estufa, según causa instruida en el juzgado de Cuevas. Absuelto. El Tribunal del Jurado absolvió ayer a José Sánchez Vera y Gabriel Sánchez Hernández, acusados del delito de falsedad en causa seguida en el juzgado de Almería. Señalamiento para hoy Causa del juzgado de Cuevas, contra Martín Flores y otro, por imprudencia temeraria. — Abogados, don Francisco Rovira y don Pascual Domínguez; procuradores, don Fernando Grisolia y don Arturo Navarro.

Regimiento Infantería de Córdoba núm. 10, 2.º Batallón Debiendo proceder la Junta económica de este Batallón a designar provisionistas de los viveres necesarios para el rancho, se admiten proposiciones para tal fin hasta las 16 horas del día 22 de Octubre actual, en cuyo día se adjudicará el suministro, siendo de cuenta del proveedor o proveedores designados el importe del presente anuncio. Almería 19 de Octubre de 1916. — El teniente coronel, Eulogio Foch.

Viajeros.

Se encuentra en Almería en visita de inspección a esta Principal el jefe de Correos don Jesús Bos y el Secretario don Antonio Alba, sobrino del ministro de Hacienda don Santiago Alba. —Ha regresado de Tolóx (Málaga), el procurador don Luis Vizcaino. —Da Málaga ha regresado el representante de comercio don Joaquín Pérez. —Procedente de Santacruz de Tenerife regresó ayer el joven estudiante don Luis Vela Hidalgo. —Ha marchado a Barcelona el comerciante don Angel Pastor Gimenez. —A bordo del «Reina Victoria Eugenia», salió para Barcelona la señora doña Irma Yost, esposa del viceconsul de los Estados Unidos en Almería. —Ha regresado de Madrid nues-

tro amigo el distinguido letrado don Francisco Rovira Torres. —Desde ayer se encuentra en Almería, don José A. Mota, viajante de los acreditados almacenes «El Siglo», de Barcelona.

GACETILLAS

Inmigrantes. En el trasatlántico «Valbanera», llegaron ayer mañana a este puerto, procedentes de los de la Argentina, Uruguay y Brasil, 163 inmigrantes.

También desembarcaron ayer del trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», 178 inmigrantes que regresan de los indicados puertos de América del Sur.

Multas gubernativas. El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas al joven estudiante Ramón López Más, por promover escándalo. También ha multado en 100 pesetas al dueño del establecimiento conocido por «La Bombilla» y en otras 100 a la amante de aquel; los dos por promover escándalo y faltar a las autoridades. Además han sido pasados los dos últimos por la autoridad municipal, al Juzgado de Instrucción, por injuriar a la representación del Municipio que acudió a la hora del escándalo.

Al hospicio. Se ha ordenado el ingreso en el hospicio de esta capital, del anciano Francisco Gómez Sánchez.

Máquinas de escribir. Underwood, Smith Premier, Remington, Smith Bros, nuevas a mitad de su valor. — ¡Verdadera revolución en los precios! — ¡Llegó por fin lo esperado tanto tiempo! — Vistad los Almacenes de Maquinaria y Material eléctrico de Guillermo Herrera. Conde Ofalle, número, 12. — Almería.

Embargo levantado. Por el Juzgado de esta capital, ha sido levantado el embargo que tenía hecho del vapor italiano «Perseverance», que encaló en aguas del Cabo de Gata y que ahora se encuentra fondeado en nuestro Puerto. El capitán de dicho buque ha abonado todos los gastos hechos, quedando, por tanto, libre para salir cuando le convenga.

Señor Alcalde. ¿Se ha fijado su señoría en los innumerables baches del pavimento de la calle de Pedro Jover? El paso por mencionada vía es tan difícil, que se hace preciso atravesarla en aeroplano. Con una poca de voluntad y unos cuantos carros de grava, confilto solucionado. Eso cuesta poco señor Pérez Cordero.

Denuncias. La Guardia civil del puesto de Garrucha, ha denunciado ante el Juzgado Municipal de Mojácar a Pedro Flores Grima (o) Peñones, por haber éste causado daños con ganado cabrío en la finca de Damián López Flores. Los daños ascenden a la cantidad de diez pesetas. También la benemérita de Gérgal ha denunciado a los vecinos de aquella villa, Pedro de la Cruz y José Ayaia Barón, por haber causado daño en una era de la propiedad de don Luis Espinar Palacios.

Nuevo Abogado. Por este Gobierno civil, le ha sido entregado a nuestro particular amigo don Mariano López Ibañez, su título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, expedido por el Ministerio de Instrucción pública.

Médico Odontólogo. Continuara pasando consulta en el Hotel Simón, hasta el día treinta de Octubre el Doctor Fernández Palacios, especialista en enfermedades de la boca y dientes. Horas de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

OIDOS: Calma dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-Analgésico Orivo. Farmacia Vivas Pérez. Precio, 4 pesetas.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY — Sts. Máximo, mr.; Feliciano, ob. y mr.; Irene, Marta y Saula, vgs. y mrs.; y Juan Cancio, cf. La misa y el oficio divino son de San Juan Cancio, con ritodoble y color blanco. Visita de la Corte de María.— Nira, Sra. de Beén, en Santiago. PARA MAÑANA.— Santos Urenia y once mil vgs. mrs.; Constancia, vg. y mr.; Asterio, pbro. e Hilario obispo. La misa y el oficio divino son de

CARBONES Fragua-Cardiff-Antracita ALMACENES Pescadores 3 y 5. ROMERO HERMANOS Boulevard 48

Santa María en rábado, con rito simple y color blanco. Visita de la Corte de María.— Nira, Sra. del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO De venta en farmacias y droguerías Depósitos: Pérez, Martín y C.ª MADRID

Accidentes, Incendios, Vida. SEGUROS TEODORO FERNANDEZ Buzvar. 79.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Vapores en puerto El DIANA para Glasgow. El EUTERPE para Hull.

Para Bristol y Cardiff el SEGOTIAN llegará el 19. Para Londres el SAN LEANDRO llegará el día 20. NOTA.—Los vapores de la línea Serra, tienen muelle propio, procediendo a la descarga seguidamente, facilitando así la venta inmediata de los barriles de uva. OTRA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes. Para más informes y huecos, dirigirse a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 75. Almería.

Vapores de la Thorense Line de Christiania. El magnífico vapor STROMBOLI, saldrá de Almería para Christiania y demás puertos de Noruega del 22 al 24 de Octubre. Los señores cargadores se servirán avisar con tiempo el hueco que necesitan a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

Vapores del Svenska Lloyd de Goteborg. El magnífico vapor VICTORIA, saldrá del 22 al 24 de Octubre Goteburgo, Stokolmo y demás puertos de Suecia. NOTA.—Este vapor admite carga para Copenhague. Los señores cargadores avisarán con anticipación el hueco que necesitan, pues no tienen más espacio que el de la carga previamente comprometida, para informes a su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

DOCTOR MANUEL MARÍN Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Barriles de roble y pino con su serija, varas y puas correspondientes, se venden casa de los señores Gabriel González y Compañía, Martínez Campos 16 y 18.

José Rodoy Ramírez MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6.

AVISO El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sanchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde enocontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos. Se compra plata, oro y a. hajas.—Se hacen composturas PÉREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Las Cortes. Madrid 19. En el Senado.

A las 10 y 15 abrió esta tarde la sesión de Senado, el señor García Prieto. Leida y aprobada el acta de la anterior, se hizo un ruego por el señor Daurella quien pidió que se reparase el edificio de la Universidad de Barcelona y se trasladase el instituto.

El ministro de Instrucción pública señor Burell, le contestó. El señor Vallés se adhirió al ruego del señor Daurella, anunciando al mismo tiempo una interpeleación sobre el asunto. Entróse seguidamente en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de reformas militares.

El señor Allendesalazar rectificó. Propuso varias modificaciones que a su entender eran necesarias. El ministro de la Guerra general Luque, ofreció recogerlas, diciendo que el Gobierno quería su mar voluntades para realizar la obra nacional.

El señor Rodríguez retró el dictamen sobre los ferrocarriles secundarios. Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso Presidida por el señor Villanueva comenzó esta tarde la sesión del Congreso a las 5 y 10. En esa sesión habia escasa concurrencia.

El señor Morayta protestó de la conducta de los guardias con motivo de la manifestación organizada por los vendedores de Madrid. Además pidió explicaciones sobre la disolución de la Junta de mendicidad.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez defendió a la fuerza pública y afirmando después que el Aica de atenderá como es debido lo que respecta a la mendicidad.

El señor Merino expuso que con toda urgencia era necesario aumentar el material de transporte en los ferrocarriles, porque existen en León grandes cantidades de carbon sin poder ser conducido, viéndose por tanto, a paralizar las minas. Después escitó al Gobierno a que vote un crédito de medio millón para acabar con la mendicidad.

Los señores Gasset y Ruiz Giménez, contestaron a los respectivos ruegos del señor Merino. El señor Seura negó que el Juez del partido de Ordenes sea víctima del caciquismo, pues los vecinos se quejan de las arbitrarias medidas de dicha autoridad judicial. Se entró en el orden del día.

Seguó a discusión del proyecto sobre los expositivos. El señor Ventosa impugnó el artículo primero, anticipando que los regionalistas no lo votarán. El señor Chaparrita le contestó en nombre de la Comisión, defendiendo las tarifas tributarias. El señor La Cierva se adhirió a la protesta del señor Ventosa por pretender el Gobierno que se aprueben los proyectos sin los

datos suficientes. Habló despues sobre el decreto del papel publicado en la «Gaceta», diciendo que estaba incompleto porque se faltaban bases. El ministro de Hacienda señor Aiba, prometió llevar al Congreso y Senado el citado proyecto. El señor la Cierva persistió en su interpeleación, para censurar duramente al ministro como funcionario por publicar un decreto fragmentario.

El señor Ventosa hizo algunas observaciones sobre el articulado de los explosivos. (Fué aprobado el proyecto en votación ordinaria.) Siguió despues la discusión del de las cerrillas. El señor la Cierva consumió el primer turno. Insistió en que se había dispuesto a aquilatar todos los proyectos. Pidió una lista de los representantes de las cerrillas y censuró las comisiones señaladas por ser exorbitantes. Dijo que el proyecto agravaría la situación en vez de remediarla. Terminó aplaudiendo lo de la supresión de intermediarios y que era preciso aclarar los extremos relativos a la fianza de los arrendatarios. Cuando terminó el señor la Cierva se levantó la sesión.

Se ha celebrado hoy en la Presidencia Consejo de ministros. Presidió el señor conde de Romanones. Acordóse un crédito con destino a socorrer a los pueblos damnificados. También se acordó algo respecto a la modificación de la Ley de Enjuiciamiento criminal y se habló de las líneas generales para la concesión de la amnistía.

Jefe asesinado. Comunican de Valencia que esta mañana apareció asesinado de cinco puñaladas, el jefe de la Estación del ferrocarril del Norte, don Mariano Ordaz. Ignórase quien haya sido el autor, creyéndose que el hecho está relacionado con la huelga última. Han sido detenidos a unos obreros.

Regreso del Rey. Hoy ha regresado el Rey a Madrid, siendo esperado por la familia real, todos los ministros y personal palatino.

BOLSA. 4 por 100 interior. 74 80 5 por 100 amortizable. 98 00 4 por 100 amortizable. 98 00 Londres a la vista. 25'52 París a la vista. 84'70

Maura y Romanones. El señor Maura ha celebrado hoy una larga conferencia con el jefe del Gobierno señor conde de Romanones. Este despues nos dijo a los periodistas, que se trataba de una visita de atención por parte del señor Maura, con motivo de la enfermedad que había sufrido. Luego exclamo: «No ha venido buscando vacante». Se ratificó en

sus grandes deseos de trabajar. Uno de los periodistas preguntó al conde si había alguna vacante, contestando aquel lo siguiente: «En política solo pasan cosas posibles. En Noche Buena hablaremos».

Los alcoholeros y Alba. Una comisión de alcoholeros malagueños ha tenido esta tarde una larga entrevista con el ministro de Hacienda señor Alba. Le ofrecieron a éste aumentar la tributación. El señor Alba escitó a ponerse de acuerdo y presentarle una fórmula.

Enfermo grave. Se halla gravemente enfermo, el ilustre hombre público señor conde de Cheste. Esta tarde ha sido visitado, esperándose un funesto desenlace.

Dictamen--Informe. La Comisión de Presupuestos ha dado hoy dictamen en lo del extraordinario. Las minorías formularon voto particular. El general Luque informó extensamente ante la Comisión sobre la organización de las cinco nuevas discusiones.

Intoxicados. En un pobado cercano a Madrid han resultado cincuenta personas intoxicadas por haber comido embutidos.

En Jaén--Corrida accidental--Heridos y contusos. Se ha celebrado esta tarde en la plaza de Jaén, la segunda corrida de feria. Las reses de Antonio Guerra, resultaron mansas. García Malla estuvo superior. Martí Flores valiente y adornado, ganando una oreja. Saeril II adornado. Los banderilleros Angellillo y Vaencia resultaron con cornadas en un muslo. El hermano de García Malla con contusiones en un brazo y pierna. Manteca con un varetazo en un brazo. El picador Mazzantinito sufrió una conmoción.

PERPEN. Libras esterlinas oro. El día 19 de Octubre de 1916 PAGARON A PESETAS 25'10. Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe número 10.

Consulta especial de enfermedades de la mujer. A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. IDE 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Gremio. Se cita al gremio de carpinteros par. el día 22, a las dos de la tarde, en casa del Síndico, número 13 de la calle de las Cruces, con objeto de darles cuenta de las cuotas que les ha correspondido en el año próximo. — El cesificador, VICENTE VERGARA.

Habas murcianas para simientes, se venden en el establecimiento de la viuda de José López del Pino, Granada 26.

Anchoas. Suetas a 80 céntimos el kilo. En barriles de 25, 50, 80 y 100 kilos, 60 céntimos. Peso bruto. Bodegas del Patio, Real 44 y sus sucursales.

Se alquilan despreciosos pisos independientes bajo y principal, en la calle de Zaira y Unión. Informarán: Talía 24.

MOSAIOS ROMEROS. Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 82

Sarna. Sin baño la cura rápidamente el Antisáptico Martí, 2'50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

Grandes Almacenes de S. José

DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERÍA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En pelotería hay lo más elegante y clases buenisimas precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confecciones hay lo más nuevo y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

AGUA MINERAL natural PURGANTE

PEÑAGALLO

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética.

Pida Vd. botella de una dosis.-Oficinas: Montera 29, Madrid.

Exportación frutera de 1916.

He aquí la relación de los barriles exportados hasta hoy por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino.

Salida	Destinos	Vapores	BARRILES		Consignatarios
			2 arrobas	1 id.	
	Suma anterior.		1.096.211	959	
Ob. 16	Londres	Hafnia	28947		A. Rodríguez
16	Hull	Menzalch	10813		
16	Londres	Thyra	5391		Mac Andrew
17	New York	Italia	29551		H. R. Giménez
17	Londres	Azilia	23006		G. Gonzalez
17	New York	Alicante	8896		C. Trasatlántica
18	New York	Harpegus	46243	12	A. Rodríguez
18	Glasgow	Pallás	15115		
			1.264.173	971	



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

LA PIEL ANTI-ASTRÁLGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADRIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, acburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias; revela en malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Terrán 20. Imeria, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales

Minerales de hierro

Se desea adquirir grandes cantidades. Ofertas con detalles y análisis: apartado de Correos número 681, Madrid.

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Presiados 56, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presente se cierra la caja se firma ARROYO.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

SIFILIS VENEREO

LOS CONFITES LAMBER

dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, prostatitis, cistitis, catarros, cálculos, incontinencia de orina, etc. Una caja CONFITES LAMBER con la debida instrucción, 4 pesetas.

EL ROOB LAMBER

Inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre; cura radicalmente las enfermedades sifilíticas y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófulas, linfatismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, afonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia facial, palpitación del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etcétera. Un frasco de ROOB LAMBER con la debida instrucción, 3 pesetas. Da venta en Almería, Farmacia de don J. Vivas Pérez.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

¿Quiere Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa» fundada en 1888, calle de Cortes 476, Barcelona.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería, los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Meul, Sucesores Meul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malceón número 26.

Nota.—Este vapor, tiene establecida en Cimeria una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o vice-versa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Tónico-penitales DEL DR. MORALES

Marca registrada. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Arenal 9, 2.º Izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA

Imp de la Gráfica Meridional

Resumen de la exportación por mercados

DESTINOS	BARRILES	MEDIOS
Liverpool	351.901	8
Londres	228.757	12
Glasgow	156.313	7
Hull	47.402	
Bristol	36.089	
Cardiff	32.023	
Manchester	16.500	
New-York	348.599	815
Newcastle	7.692	
Puertos de Suecia	6.599	
Copenhague	19.209	
Habana	885	
Santos	8.443	129
Buenos Aires	875	
Boston	1.744	
Filadelfia	759	
Baltimore	381	
	1.264.173	971

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicósita y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURNEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.